

ANUNCIO de 29 de enero de 2019 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Sacro Imperio" e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Lobón (Badajoz). Expte.: GE-M/39/18. (2019080184)

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Sacro Imperio" e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, ubicada en el término municipal de Lobón (Badajoz), promovido por Solar Lobón SL.

Datos del proyecto:

- Titular de la solicitud: Solar Lobón SL, con CIF B6547574 y domicilio social Polígono El Nevero, Vial Interior, c/ Nevero 18-19, nave 28, 06006, Badajoz.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 10, parcela 38, del término municipal de Lobón (Badajoz).
- Referencia catastral: 06072A010000380000SZ.
- Características de la instalación:
 - Nombre de la instalación: Planta Fotovoltáica Sacro Imperio.
 - Instalación solar fotovoltaica de 2,7 MWp de potencia instalada y 2,3 MW de potencia nominal compuesta por 7.950 módulos fotovoltaicos modelo YL340D-36b de 340 Wp, montados sobre estructura fija, 5 inversores modelo SIRIO K500 HV-MT de 500 kW (uno de ellos limitado a 300 kW).
 - La instalación se subdivide en 3 campos solares, dos de ellos compuestos por 3.480 módulos y potencia 1.183,2 kWp cada una, y otra de 990 módulos y de potencia 336,6 kWp. A su vez dispone de 3 centros de transformación, dos de ellos con un transformador de 1.000kVA- 0,27/20 kV alimentado por dos inversores de 500 kW y el otro con un transformador 400 kVA- 0,27/20 kV, alimentado por un inversor de 300 kW. La configuración del centro de transformación es la siguiente: dos celdas modular de línea y una celda modular de protección con fusibles.



- Línea subterránea de interconexión entre centros de transformación y el centro de seccionamiento mediante cable RHZ1-20L 12/20 kV 3x(1x240) Al+H16 y 170 m de longitud.
- Centro de seccionamiento, ubicado en el polígono 10, parcela 38, está formado por 3 celdas de línea, una celda de protección y una celda de medida. A su vez cuenta con un transformador de 25 kVA de potencia para servicios auxiliares.
- Línea subterránea de evacuación 20 kV, con origen en centro de seccionamiento y final en la subestación Lobón, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, SL, mediante cable unipolar 3x(1x240) mm² Al RHZ1-20L 18/30 kV de 5.800 m de longitud.

Dicha línea discurrirá por el polígono 10, parcelas 38, 29, 14; 9006, 16 y 9009, polígono 11, parcelas 8, 9008 y 9006, polígono 21, parcelas 9002 y 9000, polígono 12, parcela 9000, polígono 20, parcela 9000; polígono 17, parcela 9000, polígono 16, parcela 9013 y polígono 16, parcela 17, del término municipal de Lobón.

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 1.159.921,02 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería Economía e Infraestructuras, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 29 de enero de 2019. El Director General de Industria, Energía y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.